

la Cuerda

miradas feministas de la realidad

Año 11, Nº 112

Guatemala, junio 2008

Migraciones:

sueño que nos atrae,
pesadilla que nos expulsa

Entrada

Estar aquí... soñar allá

La lupa

Otras formas de esclavitud



MECHEZ

Estar aquí... soñar allá

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

Hace algunos años escuché la anécdota de una persona que, haciendo una investigación sobre el tema migratorio en Estados Unidos, preguntó a un trabajador inmigrante dónde estaba *su casa*; a la pregunta el hombre contestó -en Escuintla- pero aquí, vivo en equis lugar.

Aunque migrar es un derecho contemplado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, para las personas de regiones empobrecidas del mundo, significa una pesadilla que se asume para lograr diferentes objetivos: trabajo bien pagado, mejor calidad de vida, unirse a un familiar, otros. En nuestro país, durante los años del conflicto armado, hubo un fuerte flujo migratorio producto del refugio político al que tuvieron que acudir cientos y miles de mujeres y hombres de diferentes identidades étnicas y sectores sociales, con sus respectivas familias y/o comunidades, perseguidos por pensar diferente al gobierno y por su accionar social y político.

En la actualidad muchas personas, especialmente mujeres, buscan refugio, no por la persecución del Estado, pero en ausencia de la acción efectiva de éste, son perseguidas por convivientes o ex-parejas violentas que las amenazan a ellas, a sus hijas e hijos.

Los motivos de la movilidad humana son diversos. Lo preocupante es el aprovechamiento de esos motivos por parte de poderes ocultos que trafican personas de todas las edades, crimen que abona sustanciales ganancias a tratantes de mujeres y comerciantes de niñas y niños.

La paradoja del mundo globalizado ha hecho que pueda moverse con libertad cualquier mercancía, pero no las personas. Esta paradoja propicia que las y los humanos sean convertidos en mercancías, llevados de un lugar a otro, desconociendo a lo que van. Personas prostituidas y vendidas por redes internacionales de tratantes, sin que los Estados sancionen con energía estos crímenes, mientras por otro lado endurecen las leyes migratorias para evitar el flujo de personas que se mueven por otros motivos lícitos, incluida la sobrevivencia.

Nos vamos por razones de todo tipo: económicas, laborales, profesionales, afectivas, por estudios, por persecución, por desconocimiento, por conocimiento, o por ganas de irse. Sea cual sea la causa, los Estados de los países de donde emigran las personas tienen una asignatura pendiente en su obligación de velar por el respeto a los derechos humanos.

En cuanto a las mujeres, según un informe de Naciones Unidas, *constituyen*



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

**La migración es un hecho social,
una decisión que se toma a veces
de manera forzada.**

casi la mitad de todos los migrantes internacionales a escala mundial: 95 millones, es decir el 49,6%.

Gabriela De Cicco, al respecto, menciona que ante esa cifra contundente algunos Estados han comenzado a formular políticas que reconozcan los problemas particulares y los riesgos que corren estas mujeres cuando cruzan las fronteras hacia tierras desconocidas.

Claro que estas acciones incipientes no ocurren de manera gratuita, sino debido al beneficio económico que proveen las mujeres migrantes a las economías nacionales a través de las remesas.

Ese enfoque económico de la migración, tanto de mujeres como de hombres, oculta en la mayoría de los casos las condiciones de vida y laborales en las cuales la población migrante genera esos recursos, a costa de todo tipo de privaciones y persecución.

La situación migratoria de muchas personas en los países a donde emigran es en efecto **irregular** por diversas situaciones, pero quienes defienden los derechos de las y los migrantes han señalado con argumentos sustanciales que no puede ni debe calificarse como **ilegalidad** esa situación irregular.


Por el contrario, que el Estado evada su responsabilidad de crear condiciones para que toda la ciudadanía, independientemente de su identidad de género o étnica, ideología política o práctica religiosa, pueda tener en su país condiciones de vida dignas, sí que es ilegal. También lo es que ese mismo Estado

no actúe categóricamente para proteger a las y los connacionales, dentro y fuera de las fronteras.

La migración es un hecho social, una decisión que se toma a veces de manera forzada. En todo caso, la decisión de movernos de donde nacimos hacia otro lugar, no es un crimen sino un derecho.

La movilidad humana a través de la historia ha permitido el intercambio de conocimientos y experiencias, el encuentro entre culturas, la solidaridad entre personas y pueblos.

El impulso de trasladarse está acompañado de dudas, incertidumbres y expectativas. Como lo sugiere la anécdota inicial, el desplazamiento marca la subjetividad, lo que se obvia o se banaliza a través del chauvinismo o el sentimentalismo folclórico alejado de las realidades que atraviesan la decisión, forzada o no, de migrar.

Vivir en otro lugar que no es tu casa, confrontar otras costumbres, comer, cuando bien va, otras comidas ajenas a tus papilas gustativas. Estar aquí, soñar allá, migrar es estar habitada, al menos por dos mundos que se entrelazan y dejan profunda huella dentro, muy dentro, allá afuera, lejos 

Razones para dejar su país

Ana Bustamante y Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda.

Cuatro mujeres y un mismo sueño con distintos desenlaces. Sus nombres son ficticios, no así sus historias. Ellas optaron por dejar su país de origen. ¿Por qué lo hicieron?, ¿qué vivieron en su travesía? y ¿qué dejaron atrás de la línea fronteriza? son las interrogantes que el Cuerdionario abordó en esta edición.

Silvia, guatemalteca, 42 años.

Hace 20 años decidió ir a trabajar a Estados Unidos, *no teníamos qué comer ni dinero para ropa y zapatos*. En su primer intento Migración la detuvo, pero a los pocos días emprendió de nuevo el viaje y logró arribar a California. Allí permaneció unos meses, *cuando llegué me di cuenta que no era lo que había pensado. En un país desconocido y sin saber el idioma es muy difícil. Me dediqué a empacar huevos y cortar manzanas, un trabajo muy pesado*.

Al poco tiempo, se trasladó a Maryland, donde vivió hasta hace unas semanas. Consiguió un permiso para trabajar y conoció a su actual marido con quien tiene seis hijos. *Lo más doloroso es que al ser deportada me separaron de mi familia*.

Dada la situación de incertidumbre que están viviendo las personas migrantes en ese país del norte, **Silvia** optó por solicitar su residencia. Creyó que, al ser su esposo estadounidense, iba a ser fácil conseguirla. *Me negaron el trámite y me dieron tres meses para salir de Estados Unidos, aunque tengo la posibilidad de que mi caso se revise. Después de 20 años, me obligaron a regresar aquí, a un país desconocido porque ya todo cambió, mis padres fallecieron y estoy sola acá*.

Tiene tres semanas de estar en territorio guatemalteco y está a la espera de arreglar sus papeles migratorios. *Cruzar la primera vez fue muy doloroso, pero si no me dejan regresar legalmente, voy a intentarlo de todas maneras porque no puedo dejar a mis hijos allá*.

Esperanza, guatemalteca, 29 años.

La ausencia del marido significaba una carga para ella, no sólo porque él le mandaba poco dinero ya que bebía mucho en Estados Unidos, sino porque *a mi hijo es muy difícil manejarlo yo sola*. Por eso, ella aceptó migrar con su esposo para que los dos pudieran ganar más. En su intento fue deportada.

Es horrible. Da pánico todo lo que pasa en el camino y para una mujer es más riesgoso. A algunas se las llevan y a saber qué pasa con ellas. Hay gente inhumana que se aprovecha, hace daño sin importarle que si nos vamos es por necesidad, cuenta con lágrimas en los ojos esta madre de dos niños.

A nosotros nos hicieron caminar muchas horas y cuando aparecía 'La Migra' teníamos que correr. En cada puesto de registro hay que pagarles a los policías para que no lo regresen a uno. Esperanza cuenta que gastaron alrededor de cinco mil quetzales hasta donde lograron llegar, antes que fueran detenidos por agentes de migración mexicanos. Después de este intento, yo le digo a él que prefiero irme a mi casa a comer frijolitos con mis hijos antes de quedar muerta por ahí, prefiero regresar a Uspantán (Quiché), de donde soy. Ya no quiero volver a intentarlo, pero creo que mi esposo sí lo va hacer.

Rosario, salvadoreña, 26 años

No quiso hablar mucho. Cuando iba para el norte, el coyote contratado por su hermano la dejó abandonada aquí en la capital. En El Salvador vendía tortillas y lo que ganaba no era suficiente. Dejó a sus dos hijos con su abuela y *agarré camino*.

Ahora piensa ir a México a trabajar unos meses, juntar algo de dinero y si tiene posibilidades intentará llegar a Estados Unidos. *Mi abuela me dijo que mejor me regrese porque hay muchos que no llegan, pero una mi amiga que está allá dice que me va ir mejor si me voy, ella ya logró hacer su casa. Rosario está decidida a correr el riesgo...*

Marina, nicaragüense, 47 años.

Por cuestiones que no puedo decir, mi marido tuvo que salir de Nicaragua, yo me vine acompañándolo porque no quise dejarlo solo y aunque me quiero regresar con mis hijos, una tiene que apoyar al hombre.

Tiene 15 días de haber llegado a Guatemala, donde ella y su pareja esperan encontrar trabajo. No han decidido cuánto tiempo estarán, sólo aspiran a que las cosas les salgan mejor. Él es ingeniero electrónico, **Marina** terapeuta y médica naturista. *Mis cuatro muchachos están en la universidad y se nos hace difícil mantenerlos. Nos dijeron que aquí la economía estaba mejor y como el transporte no es tan caro nos venimos*.

De no salir las cosas como pensamos yo salgo corriendo para mi país, no me voy a Estados Unidos. He oído relatos de gente que lo ha intentado y son horrorosos. Considero que no tendría fuerza ni voluntad para vivir esa experiencia. Aquí me siento protegida aunque estoy tensa y preocupada porque mis hijos están allá.



Foto: Ana Bustamante / laCuerda



Cifras y Migrantes

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

La Organización Internacional de Migraciones (OIM) reporta que una de cada 10 personas guatemaltecas reside en Estados Unidos, el 27 por ciento son mujeres. Cuatro de cada diez tienen familiares en el extranjero.

Según la Dirección General de Migración de México, de enero a octubre de 2003 fueron deportadas en la frontera Guatemala-México casi 70 mil personas y únicamente a siete las reconocieron como traficantes de indocumentados.

El Balance Hemerográfico de 2004 de la Mesa Nacional para las Migraciones de Guatemala asegura que casi el 70 por ciento de las personas deportadas intenta de nuevo llegar a territorio estadounidense.

Montos de las remesas

El Banco de Guatemala reporta que en 2007 las remesas ascendieron a más de 4,128,407.6 de dólares. Para tener una idea del incremento de tales montos, en 2001 sumaron 592,339 millones, o sea menos del 15 por ciento de la cantidad recibida el año anterior.

Álvaro Caballeros, de la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, indica que las remesas del año pasado representaron el 10.5 por ciento del Producto Interno Bruto, eso significa que rebasaron los ingresos por exportaciones de azúcar, café y banano, asimismo superaron los montos provenientes de inversión extranjera y cooperación internacional.

Deportaciones procedentes de Estados Unidos

Año	Personas
2005	11,512
2006	18,305
2007	23,072 (19,113 hombres y 2,852 mujeres)

La cantidad de guatemaltecos expulsados de Estados Unidos se duplicó en los últimos tres años, mientras que las deportaciones terrestres procedentes de México disminuyeron considerablemente en 2007: sumaron 40,031, mientras que en 2003 la cifra llegó a 81,361.

Niñez y juventud deportada

En 2007, procedentes de Estados Unidos fueron devueltas a Guatemala 159 niñas y jovencitas hasta 17 años y 938 niños y adolescentes. Ese mismo año, de enero a octubre, desde México deportaron a 6,485 centroamericanas/os. Del total, 5,453 fueron repatriados y a mil 32 sólo les dieron un documento que los obligaba a salir del país.

De estos 5,453 deportados, 872 tenían menos de 12 años y el resto entre 13 y 17. El 47 por ciento del total procedía de Guatemala.

Más lenguas indígenas en México

Según censos oficiales de población, en México ahora se habla q'eqchi', kaqchikel, ixil y k'iche' debido a las migraciones procedentes de Guatemala. En una nota publicada recientemente en el diario mexicano *La Jornada*, el periodista Gabriel León Zaragoza informó que mientras a nivel internacional hay una tendencia a la desaparición de idiomas indígenas, en la frontera sur han detectado *nuevas lenguas*.

La población indígena migrante de Guatemala tiene un crecimiento poblacional de casi dos veces más que la media nacional en México.

Riesgos para las salvadoreñas

Ellas se arriesgan a ser robadas y violadas en el trayecto cuando salen de su país, también corren el riesgo de ser privadas de su libertad. La Asociación Cristiana Femenina de El Salvador realizó un sondeo acerca de la migración de las

mujeres de ese país a fin de conocer los problemas que afrontan.

Isabel Villegas, consultora de esta asociación, explicó que estas mujeres por lo general dividen su paga de la siguiente manera: una semana para vivienda compartida, otra para comida, una más para transporté y otras necesidades personales, la cuarta para enviar remesas a su familia.

Y la población beneficiaria de remesas...

La Encuesta sobre Remesas 2007 - Perspectiva de Género arrojó los siguientes resultados:

El 71 por ciento de la población beneficiaria de remesas se siente triste y deprimida por la separación familiar sin distinción de sexo.

Las mujeres dedican en promedio casi nueve horas a la semana a actividades domésticas, mientras que los hombres destinan en poco más de tres.

Más de la tercera parte de mujeres (35 por ciento) tiene un hijo, el 28 por ciento dos, el 16.5 por ciento tres y resto de cuatro en adelante (20.5).

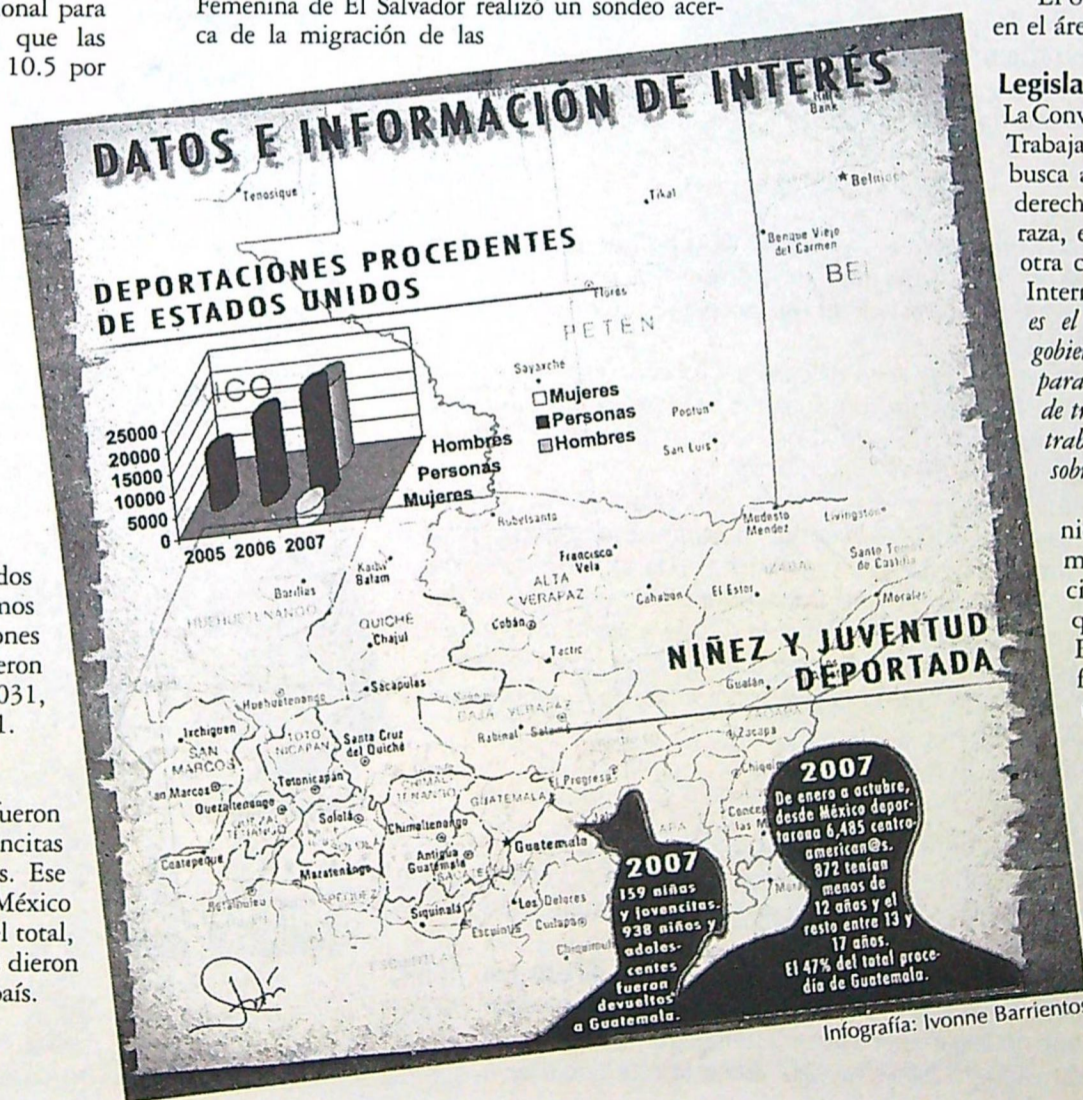
El 67 por ciento de sus hogares se ubica en el área urbana y el 33 en el área rural.

Legislación mundial

La Convención de la ONU de los Derechos de Trabajadoras/es Migratorias y sus Familias busca asegurar la plena protección de los derechos humanos sin distinguir sexo, raza, edad, religión, convicción o alguna otra condición. En opinión de Amnistía Internacional, es excepcional debido a que es el único instrumento que exige a los gobiernos que tomen las medidas necesarias para asegurar que los Estados de acogida, de tránsito o de origen informen a las y los trabajadores migrantes y sus familiares sobre los derechos que les asisten.

Además, permite presentar comunicaciones formales individuales por medio de un procedimiento establecido (Artículo 77) cuando estimen que sus derechos han sido violados. En septiembre de 2007 Guatemala fue el primer Estado Parte en hacer una declaración al respecto.

Otro derecho que incluye es ser informado de las condiciones de admisión al territorio de un Estado en un idioma que la persona trabajadora migrante entienda (Artículo 33). Dicho ordenamiento NO contempla el derecho a la unidad familiar o a la reunificación de la familia, sólo insta a los Estados Partes a facilitarla.





El sexo oculto de las remesas

Ana Silvia Monzón / laCuerda

Las remesas admiten diferentes lecturas, según Ninna Nyberg, existen remesas monetarias, sociales, intra e internacionales, individuales y colectivas. Desde una mirada crítica resulta que las prácticas de envío y recepción, así como el prestigio y el poder asociado con las remesas tienen impactos diferenciados en mujeres y hombres, y en las relaciones de género a nivel familiar, comunitario, nacional y transnacional.

Si bien las mujeres son las mayores receptoras de remesas, no siempre son las más beneficiadas ya que, con frecuencia, el dinero enviado por sus parejas es un factor para el control y el ejercicio de poder de los hombres aún a la distancia. Además, la migración masculina generalmente suma cargas a las mujeres sobre quienes recae el cuidado de hijas e hijos, la administración de bienes, y no pocas veces la realización de trabajo remunerado para cubrir las necesidades del hogar que las remesas no alcanzan a suplir.

En Guatemala son cinco departamentos los que concentran el *beneficio* de las remesas: Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Alta Verapaz, lo cual resulta paradójico ya que a excepción del primero, en los demás persisten altos niveles de pobreza y exclusión. De manera que las remesas apenas están cubriendo necesidades básicas, sin contar los costos emocionales que, en muchos casos, implica la separación, y de nuevo son las mujeres quienes están sosteniendo esos costos ocultos.

Pero las mujeres también envían remesas y en ocasiones constituyen el principal sostén de sus familias, hecho generalmente invisibilizado en las cifras millonarias que reportan los medios de comunicación. Según un dato reciente, más de 300 mil guatemaltecas envían dinero a sus hogares de origen y, como indican algunos estudios,

aunque son cantidades menores porque las migrantes están incorporadas en trabajos muy precarios, ellas son más constantes en el envío a pesar del tiempo y de los cambios de estado civil; por el contrario, muchos hombres envían un menor porcentaje de sus ingresos y conforme pasa el tiempo y si establecen nuevas familias, dejan de enviar remesas.

Desde otra mirada, las mujeres, por los roles de género prevalecientes, participan más en las remesas sociales, entendidas como *ideas, prácticas, identidades y capital social que fluyen desde los países de destino de las personas migrantes y sus países de origen.*

Son ellas las que están al tanto

de los acontecimientos familiares: nacimientos, cumpleaños, fechas especiales, de manera que a través de las fronteras mantienen los lazos afectivos y consolidan las relaciones sociales. Aspectos que aún no merecen atención ya que hasta ahora los gobiernos, instituciones financieras y organizaciones internacionales enfatizan el carácter económico de las remesas.

En contraste, las mujeres están menos representadas en las remesas colectivas y en los créditos sociales, culturales y políticos que éstas conllevan, reflejo de que tanto en los lugares de origen como de destino, su participación es menor en los espacios públicos. Las remesas colectivas se expresan en donaciones que grupos de migrantes envían a través de asociaciones, fraternidades o iglesias. El destino de las remesas colectivas es cada vez más diverso: fiestas religiosas, construcción de escuelas, caminos, centros de salud, contribuciones que dan prestigio y reconocimiento, bienes simbólicos que pocas mujeres disfrutan.

Las remesas tienen efectos diversos en las vidas de las mujeres. Pueden contribuir a empoderar a quienes se convierten en proveedoras, a reforzar las redes de solidaridad familiar o afirmar la independencia de las mujeres que, ante la ausencia de la pareja, asumen tareas inéditas para ellas. En otro sentido, sin embargo, pueden recargar más responsabilidades en las mujeres, reforzar el control de sus parejas o generar ansiedad y dependencia ante la incertidumbre de la llegada de las remesas. Dada esta complejidad es necesario, parafraseando a Clara Coria, develar *el sexo oculto de las remesas.*

Fuentes consultadas:

Nyberg Sorensen, Ninna. *La dimensión de desarrollo de las remesas de los migrantes. Hacia una tipología generalizada.* En: Foro Internacional de Remesas. Mesa, Género y Remesas. Washington, 30 junio, 2005. INSTRAW/FOMIN.

Organización Internacional para las Migraciones/INSTRAW. 2007.

Encuesta sobre Remesas 2007. Perspectiva de género. Versión electrónica.

Ramírez, Carlota et al 2005. *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo.* Naciones Unidas, INSTRAW.



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Foto: Ana Bustamante / laCuerda



Este 30 de junio no veremos marchar a los militares y aunque justifiquen la suspensión del desfile por motivos económicos, lo consideramos una victoria.

Hay quienes hemos vivido casi toda nuestra vida disfrutando de este feriado a medio año, a costa de la memoria histórica, de la sangre de muchas personas y de nuestra capacidad para imaginarnos un mundo sin guerras.

A costa de la memoria, porque el día del ejército está montado sobre la efemérides de la Revolución Liberal de 1871, que nos han vendido como la que *prometió el progreso*, lo que se oculta es que ese progreso fue para los oligarcas que a través de la reestructuración del ejército y sus jefes político, así como de la expropiación de tierras a los indígenas, lograron tener una fuerza laboral barata para las fincas de café, después el algodón y ahora el azúcar. Y gracias al sistema educativo en el que se introdujo la ideología oligarca de una identidad nacional marcada por la definición del guatemalteco como ladino, en la que se ve al *indio* como problema nacional y se le necesita como fuerza de trabajo, no como ciudadano; esas relaciones de servidumbre contribuyeron a instalar en el imaginario social que toda mujer indígena

es una *servienta*. Todo ello sustenta y alimenta el racismo que carcome nuestra vida cotidiana, es un fardo pesado que limita la construcción de condiciones para hacer diálogos y pactos, pero sobre todo, imaginar una sociedad más justa.

Día de las heroínas, héroes y mártires

Como dice el colectivo Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio (HIJOS), la suspensión definitiva del desfile es una deuda histórica para todas las víctimas del genocidio, del patriarcado, de la invasión española, de la Revolución Liberal y de los 36 años de guerra recién pasados. Para nosotras, esas víctimas son las personas que fueron asesi-

nadas, desaparecidas, torturadas, violadas, dejadas en la orfandad; también es una deuda para todas las que nos quedamos con un agujero en el alma, con el susto en el cuerpo, en fin, mutiladas en los afectos por la ausencia de esas personas que hoy nos hacen falta y que debieran estar aquí, compartiendo nuestras alegrías y tristezas; por lo que pudimos ser y no somos, es una deuda por tanto tiempo, tanta vida perdida en la parálisis ocasionada por el terror.

Celebrar el día del ejército contribuye, con relativo éxito, a que la sociedad avale y reproduzca una cultura guerrillera, que naturaliza y legitima la violencia como mecanismo de control y de *solución* de conflictos, y ¡vaya si no lo vivimos cotidianamente! Esa cantidad de mensajes constituyen una bomba que estalla en lo más profundo de nuestra conciencia y de nuestra capacidad de soñar otro mundo, por ello, en ese afán de recuperar la memoria y resignificar esta historia, nos unimos a HIJOS y a todas las organizaciones que proponen que ese día sea DE LA DIGNIDAD DE LAS HEROÍNAS, HÉROES Y MÁRTIRES.

Así, la suspensión del desfile militar este 30 de junio es una victoria simbólica para quienes queremos construir un mundo donde *guerra y armas* sean palabras arcaicas.

Desmilitaricemos la vida... Nuestros cuerpos y territorios.

Agenda Feminista: el proceso continúa

Anamaria Cofiño / laCuerda

Con la presencia de **Morena Herrera**, de la organización Las Dignas de El Salvador, se llevó a cabo la reunión de mayo de la Agenda Feminista. Y como estaba previsto, se discutieron temas relacionados con el poder político en sus diferentes manifestaciones, las alianzas y articulaciones, así como el empoderamiento de las mujeres, entre otros asuntos. La compañera hizo una exposición en la que retomó a autoras feministas que han investigado y teorizado en torno a ello. Una de las ideas mencionadas se refirió a las condiciones que se requieren para el desarrollo de una identidad colectiva: creación de espacios donde sentirnos valoradas; modelos alternativos a la sumisión; ideas que expliquen la opresión, justifiquen la rebeldía e imaginen un mundo distinto; confrontar creencias heredadas; redes que permitan expandir visiones. También se revisaron las definiciones que suelen usarse de ciertos conceptos, como *poder sobre* y *poder para* que se diferencian en su aplicación y formas de concebirlos. Sobre democracia, desde el punto de vista feminista, que como hemos venido insistiendo y volvemos a decir, implica un reparto más justo de los recursos, requiere de la igualdad y exige que se extienda a todas las personas y los ámbitos de la vida.

Como en otras ocasiones, las asistentes pudimos intercambiar opiniones en un ambiente propicio. Consideramos que la oportunidad de escuchar a compañeras centroamericanas abre nuevas posibilidades, no sólo para la reflexión, sino para la acción política. El entusiasmo de **Morena** ante el Congreso Feminista que estamos planificando para 2009 fue otro aporte, además de sus análisis y comentarios, prodigados con solidaridad y lucidez.

Dentro del trabajo interno de la Agenda Feminista se siguen presentando propuestas dirigidas a fortalecernos como sujeto político, entendiendo que podamos convertirnos en un referente reconocido en el campo político de Guatemala, con propuestas, con fuerza e iniciativas propias, encaminadas a acabar con la discriminación y la opresión.

Con la presencia de **Morena Herrera**, de la organización Las Dignas de El Salvador, se llevó a cabo la reunión de mayo de la Agenda Feminista. Y como estaba previsto, se discutieron temas relacionados con el poder político en sus diferentes manifestaciones, las alianzas y articulaciones, así como el empoderamiento de las mujeres, entre otros asuntos. La compañera hizo una exposición en la que retomó a autoras feministas que han investigado y teorizado en torno a ello. Una de las ideas mencionadas se refirió a las condiciones que se requieren para el desarrollo de una identidad colectiva: creación de espacios donde sentirnos valoradas; modelos alternativos a la sumisión; ideas que expliquen la opresión, justifiquen la rebeldía e imaginen un mundo distinto; confrontar creencias heredadas; redes que permitan expandir visiones. También se revisaron las definiciones que suelen usarse de ciertos conceptos, como *poder sobre* y *poder para* que se diferencian en su aplicación y formas de concebirlos. Sobre democracia, desde el punto de vista feminista, que como hemos venido insistiendo y volvemos a decir, implica un reparto más justo de los recursos, requiere de la igualdad y exige que se extienda a todas las personas y los ámbitos de la vida.

en Portada



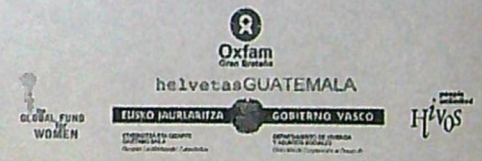
Ilustración: Mechez

SUSCRIPCIÓN: 11 números al año. Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de laCuerda son posibles gracias al apoyo de:



CONSEJO EDITORIAL:

Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Murallas, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaria Cofiño K., Claudia Navas Dangel, Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Alejandra Cabrera Tenas, Verónica Sajbín, Jacqui Torres y Maya Varinia Alvarado Chávez.

EDITORAS: Anamaria Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.

REPORTERAS: Andrea Carrillo Samayoa, Ana Isabel Bustamante.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN: Alejandra Cabrera Tenas.

DISTRIBUCIÓN: Mirna Oliva, Betty Guerra, Mercedes Cabrera

e Ivonne Barrientos.

COLABORARON EN ESTE NÚMERO: Yanira Gutiérrez, Calixto Morales, Rosina Cazali, Silvia Trujillo, Adelma Bercián, Iduvina Hernández, Marlon García, Ivonne Barrientos.

PRODUCE Y DISTRIBUYE: Asociación La Cuerda. 6a. Avenida 4-70 Zona 2 Condominio Morazán, Apto. 2-C. Ciudad de Guatemala 01002. Tel. (502) 2232-1699. Telefax: (502) 2220-1380. Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@intelnet.net.gt. Internet: www.lacuerda.org

Otras formas de esclavitud

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Cuando mujeres y hombres hablan de migrar, existe una voluntad o decisión para dejar el país o lugar de origen, mientras que en la trata y tráfico de personas hay engaño, abuso de poder, amenazas, uso de la fuerza u otras formas de control con fines de explotación, lucro y especulación.

Al tomar en cuenta las características de la migración sin documentos, en la que intervienen individuos inescrupulosos, las mujeres se encuentran vulnerables a la discriminación, la xenofobia, la trata y tráfico, afirmó la ex Relatora Especial sobre Derechos Humanos de Migrantes de Naciones Unidas, Gabriela Rodríguez Pizarro.

En un foro realizado en España en 2006, la especialista agregó que *a los migrantes irregulares se les tortura y se les utiliza como esclavos; se les secuestra y emplea para el comercio sexual, sufren malos tratos en la detención, violencia durante el arresto y las devoluciones, se están dando expulsiones de menores no acompañados, de refugiados a los que se impide su derecho a solicitar asilo.*

Siendo relatora en 2003, Gabriela Rodríguez constató que la corrupción de los cuerpos policíacos y otras autoridades mexicanas es la principal causa del tráfico de mujeres migrantes. En la frontera sur, la prostitución de jovencitas guatemaltecas, salvadoreñas u hondureñas se realiza a la luz del día frente a funcionarios que aceptan sobornos por su silencio o las hostigan.

Asimismo, estableció que trabajadoras del servicio doméstico indocumentadas, muchas de ellas centroamericanas, antes de cumplir 14 años de edad prestan sus servicios en hogares mexicanos. A cambio de su labor reciben salarios bajos, maltrato físico y verbal y mala alimentación, además de estar sujetas a acoso sexual y amenazas constantes de ser entregadas a las autoridades migratorias.

Qué se hace en Guatemala

La trata de personas es una problemática que tiene raíces estructurales y a quienes más perjudica es a las mujeres, afirmó Zaira Ortega, coordinadora de proyectos de la Asociación Salud Integral, quien informó que en Guatemala existe una unidad en la Fiscalía del Crimen Organizado que aborda ese tipo de crímenes, pero de manera incipiente.

Las modalidades de trata más específicas que sufren las personas guatemaltecas fuera de su país, a decir de Zaira Ortega, son la explotación sexual y para fines de servidumbre o explotación laboral. Esta última afecta tanto a mujeres como hombres, principalmente provenientes de comunidades rurales e indígenas.

La Asociación Salud Integral promueve programas contra la trata de personas aquí. La entrevistada explicó que hay un sub-registro de casos, y los que son reportados fundamentalmente se refieren a crímenes contra niñas y adolescentes que son víctimas de explotación sexual comercial. Anotó que hay funcionarios de instancias estatales que invisibilizan la trata de mujeres si ellas son mayores de edad.

A nivel oficial, el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Procuraduría de los Derechos

Humanos integran la denominada Comisión Interinstitucional de Combate de la Trata de Personas y sus Delitos Conexos.

Según analistas, la trata de mujeres existe por ignorancia, necesidades no resueltas o ambición; mientras organizaciones feministas precisan que las causas principales son: la feminización de la pobreza y de las responsabilidades familiares, las dificultades para mantenerse en el mercado de trabajo o la visión idílica de estar en otro país.

Trata y tráfico

Desde la perspectiva de los derechos humanos, es importante tomar en cuenta dos conceptos: la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes o cruce clandestino de fronteras, delitos que van en aumento, afirma Álvaro Caballeros, en la investigación *Los rostros y los cuerpos de la globalización*.

Existen varias formas de tráfico: mercado matrimonial, entretenimiento sexual a oficiales y soldados, mano de obra barata, venta de servicios a través de Internet, actividades de comercio sexual, venta de niñas y niños. Hay tráfico interno cuando tiene lugar en un mismo país y externo si el traslado rebasa la frontera.

En el estudio referido, publicado en 2004 por la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala, Caballeros recupera un dato del gobierno de Estados Unidos: *entre 18 mil y 20 mil personas son traficadas por su frontera anualmente para ser explotados.*

Debate en América Latina

Con especial énfasis en la perspectiva de género y los problemas de violencia física y simbólica, en la primera semana de junio de 2008 tuvo lugar el Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de Personas, reportó la agencia CIMAC.

En su convocatoria argumenta que estos crímenes crecen diariamente en todo el mundo, son violaciones a los derechos humanos ligados a *la creciente exclusión y desintegración social, la transformación de los mercados de trabajo, la violencia de género, la modificación de los modelos de producción y la transformación de hombres y niños, mujeres y niñas, en 'objetos de consumo'.*

Latinoamérica es proveedora de Europa y Estados Unidos en lo que respecta al tráfico y la trata de personas: *la expresión más brutal de la mercantilización de la vida, vinculada en particular a 'la cultura del consumo y del cuerpo', en especial de las mujeres, que se expresa desde los medios de comunicación, así como las nuevas tecnologías informáticas y las relaciones desiguales entre los países y los géneros.*

Lo que orienta y potencia tanto a la Trata como al Tráfico son aquellas personas que se constituyen y transforman en 'clientes' o 'beneficiarios/as' de dichas actividades, posibilitando así importantes negocios a las organizaciones criminales. Por lo tanto, son fenómenos mundiales provocados por la demanda y potenciados por la violencia, el desempleo, la pobreza, la violencia de género y la discriminación.



Instalación: La Calandria



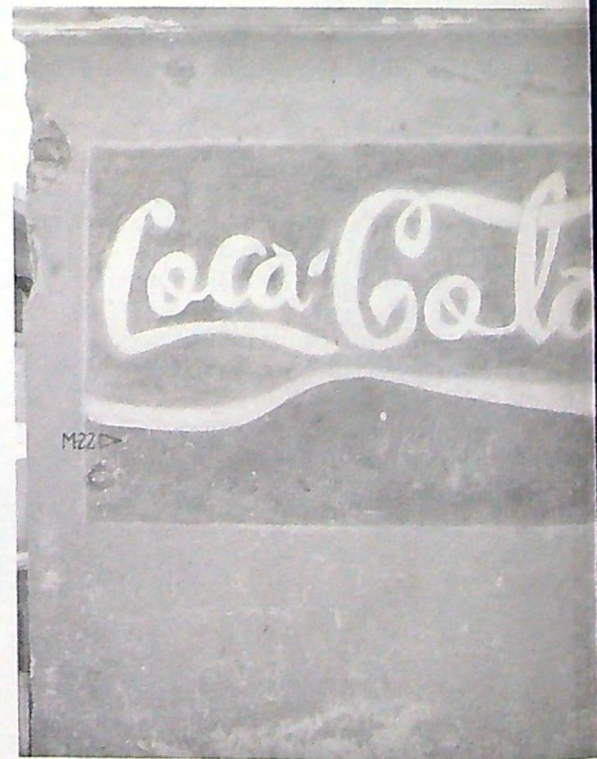
Fotorepo



Torti con b

Ana Bustamante y And

Corinto, Huehuetenango, es una comuni
este lugar es principalmente femenina y no po
busca de las oportunidades que no encuentran
ocasiones solas para siempre. Los pocos que vi
y regalos que buscan llenar el vacío que dejar
que han tenido se reflejan en s





lla beans

rea Carrillo Samayo / laCuerda

idad distinta a muchas otras. La población de
r casualidad, sus hombres han cruzado al norte en
on en su propia tierra. Ellas se han quedado, en
uelven traen consigo costumbres distintas, dinero
on al partir. Las transformaciones socioculturales
sus gestos, ropas, paredes y calles.



Fotos: Ana Bustamante / laCuerda

Tomé una decisión y no me arrepiento

Yanira Gutiérrez / guatemalteca

Cuando algo impacta mi vida, normalmente tengo una enorme necesidad de escribir, y descargar en palabras esa carga que siento hasta el tuétano.

La violencia no respeta clase social, educación, raza, cultura, nada... y menos en mi país: está arraigada en los detalles, en lo cotidiano. Desde un jefe que intenta hacer valer su opinión con gritos en una forma pública que parece aceptable, hasta aquélla que pasa desapercibida para muchos en el interior de una familia y en privado.

Cuando veo hacia atrás, no me explico cómo me fui permeando poco a poco de esa violencia, y cómo la fui incorporando y permitiéndola. Es como cuando hace años la gente se asustaba por un medio desnudo en el cine, y ahora aparecen en vallas en la calle y ya nadie se sorprende. De esa misma forma, sutil, se va permitiendo diariamente. He pasado los últimos ocho años de mi vida en un ambiente de violencia que ha ido en aumento y parece que no tiene un punto final.

De forma independiente, tomé la decisión de utilizar los recursos legales para protegerme y a mis hijos de otro de esos episodios de violencia. Y no sólo hablo de golpes; me refiero a la violencia verbal, psíquica, a todo en su conjunto. Estuve tres horas en un juzgado para que me dieran medidas de seguridad, pasé a la estación de policía pero no había unidades, luego ahí sugirieron que me fuera a un *serenazgo* cercano a mi casa; allí llegué a mi nivel de frustración extrema. Los uniformados estaban cansados, cuestionaron si en definitiva yo estaba diciendo la verdad, que eso no era algo muy peligroso, que cómo son las mujeres de exageradas y luego ellos quedaban como tontos; luego hablaron del trauma que les iba a causar a mis hijos por llevar policías a mi casa, habría que esperar a que amaneciera... en fin, una cantidad de excusas y posturas machistas que denotaban a kilómetros su falta de compromiso y empatía. Estallé, haciéndoles responsable de la situación que viven las mujeres en este país. Me acompañaron de muy mala gana y no entraron hasta comprobar que mi historia era verídica. No fueron contundentes al utilizar la autoridad; más de 30 minutos dialogaron mi ex esposo y los policías. Él salió de mi casa, pero eso no asegura absolutamente nada. En realidad me pone en una situación de mayor riesgo, a pesar de ello, sé que hice lo correcto, que no puedo seguir permitiendo que este hombre ejerza control sobre mi vida.

Al final, quien era el victimario cambia de discurso y se vuelve víctima. Con enorme habilidad logra vencer a otros. Me siento bien de haber tomado la decisión de utilizar los medios para poner límite al padre de mis hijos. Sin embargo, estoy con decepción de quienes tienen la potestad de hacer valer la ley.


Quisiera tener las fuerzas, no tener estos sentimientos de temor e incertidumbre, que me están desbordando hoy, para seguir con valentía en una lucha en que a ratos me siento sola. Pero no lo estoy. Hay muchas otras mujeres que están pasando esto, que sufren quizá más que yo. Tampoco estoy sola porque, en todo esto, el peso más fuerte de golpe lo llevan mis hijos, que han actuado con serenidad y amor. Me apoyaron mi familia, mis amigas y amigos, a quienes agradezco con todo mi corazón sus palabras, su aliento y apoyo, porque ha sido y es lo que me da fortaleza para no desfallecer... 



Foto: Amc

Defensa de la Reforma Educativa

Calixto Morales / líder estudiantil

Desde la finalización del proceso de negociación y firma de los Acuerdos de Paz, ha sido tema de discusión y de opinión pública la posibilidad de llevar a cabo una reforma educativa nacida desde el Acuerdo de Derechos e Identidad de los Pueblos Indígenas. Se crearon dos instancias para su ejecución: la Comisión Paritaria de Reforma Educativa, que creó la base teórica, y la Comisión Consultiva que debía convertirse en la unidad rectora de la misma al momento de su implementación; el funcionamiento y vigencia de la segunda continúa hasta hoy.


Como parte del debate ideológico, muy marcado desde la *derecha* contra los Acuerdos de Paz y los intereses populares, los tres gobiernos que han precedido al actual, también de *derecha*, han decidido utilizar el término de reforma, incluso la base teórica elaborada, para esconder sus políticas educativas de carácter neoliberal. Esto lo hacen en respuesta a la estrategia imperial de la globalización, en la que el Estado guatemalteco ha participado de manera servil a los intereses de los grandes capitales transnacionales.

La Reforma Educativa necesita para su implementación integral de transformaciones estructurales: la redistribución de la riqueza, la eliminación de la pobreza y el no compromiso del bienestar de las futuras generaciones a través de acuerdos o tratados internacionales; tanto a lo interno del Estado como de la sociedad guatemalteca.

La burguesía representada en los cuatro partidos políticos que han ejercido el poder formal y la que no está en esos partidos, pero ejerce el poder real desde 1996 a la actualidad, no ha permitido el impulso de ninguna transformación de este tipo, puesto que se convierte en una amenaza contra el ordenamiento económico dominante en el país.

Desde 2003 las organizaciones magisteriales y en especial las estudiantiles (en las cuales milité) han estado exigiendo desde las aulas y en las calles la puesta en marcha de políticas públicas (con carácter de clase) que generen cambios estructurales y que éstos a su vez permitan la verdadera implementación de la Reforma

Educativa y, principalmente, el establecimiento de condiciones que nos encaminen hacia otro sistema, pero lo que han obtenido como respuesta ha sido la indiferencia, nula voluntad política, procesos de diálogo y negociación viciados y represión.

La defensa de la Reforma Educativa debe ir más allá de los apoyos morales y comunicados en Internet a favor de las organizaciones y los sectores que por naturaleza deben defenderla; requiere del papel histórico que cada organización comprometida con su pueblo juegue en este momento, además de informaciones, formación, organización y movilizaciones, y sobre todo de procesos de lucha y resistencia popular en los cuales se debe llamar a la revolución y la derrota del sistema, convirtiéndose en un deber revolucionario. 

Desde el poder local

Anamaria Cofiño / laCuerda

Con la participación de mujeres provenientes de distintos municipios de Huehuetenango, San Marcos, Sololá, Chiquimula y la ciudad de Guatemala se llevó a cabo un encuentro que tuvo como eje temático la participación y el trabajo político, así como el empoderamiento económico, desde la perspectiva de los gobiernos municipales y los consejos de desarrollo.

En dicha actividad salieron a luz denuncias de abusos, corrupción, injusticia y violencia con que se enfrentan cotidianamente las mujeres en su trabajo dentro de las municipalidades, donde son menospreciadas por funcionarios locales, además de que están en desventaja por ser excepcionales dentro de esas estructuras. Es casi imposible hablar sobre esos temas sin que broten espontáneamente historias de discriminación flagrante que indignan por su carácter machista, cobijadas en la impunidad que predomina.

Además de las quejas, también surgieron voces potentes de mujeres que siguen luchando contra las adversidades, empeñadas en conseguir beneficios para sus congéneres, por la democracia, por el futuro de sus descendientes. Es admirable el valor y la tenacidad que las mueven a seguir bregando en estas lides, donde topan con obstáculos que van desde lo legal, hasta lo ideológico, sin que por ello se den por vencidas.

Programas e instancias que respaldaron este encuentro como INSTRAW/AECI, PCS/PROGOBIH, UNIFEM y otros proyectos que buscan promover el desarrollo integral de las mujeres, la igualdad de género, la participación y el liderazgo, facilitaron el taller por medio de las *Rutas de aprendizaje*, en las que se plantea aprender de la experiencia, compartiendo, visitando los lugares, extrayendo lecciones para el fortalecimiento de iniciativas regionales.

El colorido, la diversidad en edades, los múltiples orígenes culturales, las actitudes y la intensidad que caracterizan los encuentros de mujeres en Guatemala estuvieron presentes en esta reunión de Panajachel, a la que también se incorporaron especialistas que dieron conferencias para motivar la discusión. Fue notorio el espíritu combativo de algunas ponentes, quienes exhortaron a las asistentes a organizarse, buscar solidaridad y no dejarse vencer en este largo proceso que implica la vida personal y la lucha política, con todas las dificultades que ello conlleva.

Luego de dos jornadas de intenso trabajo, en las que faltaba el tiempo para compartir lo que se vive en las comunidades, se llegó al acuerdo para hacer públicas sus demandas y exigir que se les respete, a través de un campo pagado que salió publicado posteriormente. Es estimulante participar en este tipo de reuniones donde además del intercambio de experiencias y saberes, se fortalecen las redes de apoyo y solidaridad que coinciden en la necesidad de construir alianzas para las luchas de las mujeres contra la discriminación, el racismo y la opresión.



Foto: Julieta Hernández

Desalojo en San Luis Jilotepeque

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

La Asociación de Desarrollo Comunitario Maya Poqomam denunció que más de 300 familias fueron desalojadas de unos terrenos que les había otorgado la corporación municipal anterior para construir sus viviendas e inculpó al alcalde Luis Sanchinel Palma de ese atropello. Indicó que mediante un acuerdo oficial en 2006 se transfirieron 20 manzanas, propiedad del Estado, a la municipalidad de San Luis Jilotepeque, Jalapa, misma que dio posesión a los solicitantes de tierra sin el respaldo legal correspondiente.

Esta asociación explicó que los 319 lotes otorgados beneficiaban a igual número de familias de escasos recursos, provenientes de comunidades históricamente marginadas. Aseguró que el desalojo se hizo en función de favorecer ganaderos amigos del alcalde.

Fin a un conflicto

Jacqui Torres / Periodista

Las familias de la Sociedad Civil para el Desarrollo de Colomba (SCIDECO) de la comunidad La Florida, Quetzaltenango, realizaron una *Celebración de la vida* para dar por concluido el conflicto que tuvieron con otro grupo de campesinos al tener distintas visiones para trabajar la tierra (colectiva o individual). En esa actividad informaron sobre la condonación de la deuda del terreno que abarca nueve caballerías.

Rosaura Mejía, lideresa comunitaria, recordó las agresiones que sufrieron: repetida retención de sus compañeros, quema de cultivos y actos intimidatorios contra las mujeres. El otro grupo lo forman pequeños propietarios de San Marcos, quienes llegaron al lugar en 2004. Al referirse a ellos, la representante de SCIDECO comentó: *acostumbrados a ser propietarios querían su tierra desmembrada, sabían que podrían venderla; nosotros queríamos otra forma de vivir, pues estábamos cansados de tener un capataz que nos maltratará y dijera qué hacer. Vender la tierra no es una salida, trabajar en conjunto puede dar mejores resultados.*

Las y los integrantes de SCIDECO, quienes habían sido mozos colonos de la zona, ocuparon la entonces embargada finca La Florida en 2002. Con la crisis por la baja de los precios de café que se presentó en ese tiempo, estos trabajadores reivindicaron su derecho a la tierra para impulsar un proyecto de desarrollo que rompiera con la explotación e injusticias del patrón.

Ahora tienen el reto de buscar recursos para reactivar la producción y alcanzar así el sueño por el que han luchado más de cinco años.

Cambiará sus sistemas

laCuerda

La organización CARE, instalada hace 47 años, firmó un convenio con el Movimiento de Mujeres Tzununijá para que éste tenga un lugar importante en la toma de decisiones y así dejar atrás modelos asistencialistas que no han dado resultados en el desarrollo.

Estamos vivas y seguiremos adelante, pero con un compromiso con la historia, indicó Manuela Alvarado, integrante del movimiento, al enfatizar que este enlace es el resultado de la lucha de las indígenas que inició desde el conflicto armado. Esta agrupación busca vincular los procesos que se dan en la capital con las comunidades, articulando a las organizaciones de mujeres a fin de que ellas se beneficien y sentar las bases para que sus hijas puedan continuar con los mismos.

Instructivo para defenderse

laCuerda

Por los riesgos que enfrentan activistas sociales, la COPREDEH realizó el Encuentro Nacional sobre el Catálogo de Medidas de Prevención y Protección para Defensores y Defensoras de Derechos Humanos y otros grupos vulnerables.

Tras conocer y verificar las agresiones sufridas por agrupaciones que defienden el respeto a los derechos fundamentales, los sistemas de Naciones Unidas e Interamericano indicaron que el Estado guatemalteco debe velar por su seguridad y la de sus integrantes. En 2007 la organización internacional Human Rights First recomendó al Organismo Ejecutivo que implementara instrumentos de protección y resguardo para activistas humanitarios.

Orlando Blanco, titular de la COPREDEH, presentó el catálogo mencionado que contiene herramientas de utilidad para dirigentes y activistas sociales.

Contra la homofobia

laCuerda

Mientras en algunas naciones latinoamericanas se celebró el 17 de mayo, Día Internacional contra la Homofobia, en Guatemala esta fecha pasó desapercibida. Según Herbert Hernández, de la Red Nacional de la Diversidad Sexual, el estado de prevención impuesto por el presidente Álvaro Colom fue una de las razones por las que *decidimos no salir a las calles, pues fácilmente podían agredirnos*.

Este año se lanzará una campaña contra la homofobia a fin de concientizar a la ciudadanía respecto a esta problemática. *En este sistema patriarcal y machista se nos condena y discrimina por no ser heterosexuales, y como personas ciudadanas exigimos que cumplan y bagan valer nuestros derechos*, agregó el entrevistado.

Representantes de la diversidad no olvidan una frase que dijo Colom en un foro durante la contienda electoral: *dios dijo 'Adán y Eva' y no 'Adán y Esteban'*. Pese a la fuerte carga homofóbica que mostró en esa oportunidad el mandatario, *aspiramos a que las autoridades gubernamentales se unan a nuestra lucha e impulsen leyes y políticas que contribuyan al respeto de nuestros derechos*.

El arte tocó la guerra

laCuerda

Artistas nacionales dentro de la exposición *Los Desaparecidos*, realizaron durante dos días, performances y acciones con el fin de estimular el diálogo y la reflexión sobre las desapariciones forzadas que se llevaron a cabo durante la guerra en el país. Por medio de objetos, sonidos e imágenes, 21 artistas abordaron la ausencia, dolor e impunidad que llevan consigo estos crímenes de guerra y los efectos que esto sigue generando en nuestra sociedad.

Esta muestra reúne en general el trabajo de artistas latinoamericanos, que a través de sus obras, abordan el tema de las miles de personas que

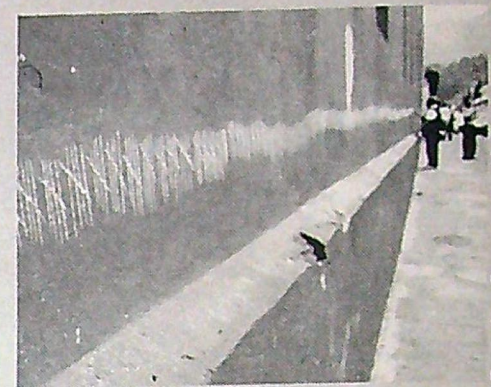


Foto: Ana Bustamante / laCuerda

fueron desaparecidas en los últimos 30 años de dictaduras en Latinoamérica. Ésta permanecerá abierta hasta el 20 de junio en el Centro de Formación de la Cooperación Española. Antigua Guatemala (6ª. Ave. Norte y 3ª. Poniente). Curaduría: Laurel Reuter. Curadora asociada: Rosina Cazali.

Licencias para destruir

laCuerda

Los bosques contribuyen a la generación de agua que es sinónimo de vida. Esto parece no importar al Instituto Nacional de Bosques (INAB), ya que -según el colectivo ecologista Madre Selva- ese organismo ha otorgado licencias de tala rasa en zonas de recarga hídrica y habilitado el cambio de uso del suelo para sacar madera. Ello con las lluvias genera el desborde de ríos y deslaves.

Cantón Juchanep en Totonicapán es un claro ejemplo de esto. Ahí se dio una licencia por cinco años a 52 presuntos propietarios de la Parcialidad Baquiáx, para la tala rasa de 80 hectáreas de bosque y extraer alrededor de mil 800 metros cúbicos de madera. Este lugar está establecido como comunal, viven más de mil familias que no fueron consultadas y serán afectadas de ser deforestado el bosque.

Los supuestos dueños justifican la tala como una medida para eliminar una plaga de gorgojo en 25 hectáreas. Domingo Velásquez, poblador afectado, declaró que una de las evidencias del mal manejo de bosque es que la realizan con fines de lucro, tras precisar que *esa plaga se da en pino colorado y con nosotros sólo hay blanco*. La comunidad exigió que se retire la licencia y que el Ministerio Público investigue al INAB que otorgó ese permiso.



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Mamá Maquín

Anamaría Cofiño / laCuerda



Ilustración: Marlon García

Ése era el nombre con que se conocía a Adelina Caal, una de las dirigentes que protagonizó las movilizaciones de reclamo de tierras de la comunidad Soledad, cercana a Panzós, hace 30 años, que culminaron con una masacre que marcó el inicio de un periodo de mayor incorporación del campesinado indígena a las luchas políticas y, particularmente, de muchas mujeres que en adelante se sumarían a las demandas sociales de justicia, equidad y respeto a los derechos humanos.

Revisando la historia, encontramos que las indígenas siempre han dado muestras de valor y compromiso con las causas de sus pueblos. Desde tiempos de la conquista aparecen relatos de motines y rebeliones en las que ellas jugaron papeles importantes, no sólo como dirigentes, sino como personajes inspiradores.

Mamá Maquín fue una mujer q'eqchi' que se organizó como militante del Partido Comunista para defender sus derechos y exigir acceso a tierras. Por testimonios de testigos, parientes y compañeros, se sabe que ella encabezó la marcha que el 29 de mayo se dirigió a Panzós con el fin de denunciar ante el alcalde los abusos de finqueros y buscar soluciones dentro de los márgenes legales. El desenlace trágico que dio la vuelta al mundo, estremeciendo por su horror, fue el asesinato de mujeres, niños y hombres desarmados por parte del ejército. Desde entonces Panzós quedó marcado y todavía se busca justicia.

En el Paraninfo de la Universidad de San Carlos (2ª. Avenida y 12 Calle, zona 1) está abierta hasta el 17 de junio una exposición gráfica que incluye imágenes fotográficas, pinturas y documentos que nos dan una idea amplia de los sucesos y el posterior devenir de la comunidad. La entrada es gratuita.

Construir consensos y alianzas

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

El Sector de Mujeres cumplió 14 años de lucha. Ellas celebraron con una reunión de su Colectiva de Seguimiento Político, un foro con amplio auditorio y una gran fiesta con baile y mariachis. Este frente nacional de organizaciones ha aportado durante más de una década en la construcción de políticas públicas. De ahí su intención de promover el debate acerca de los retos que existen para las instituciones del Organismo Ejecutivo y el movimiento social en este tema.

En el foro Marta Godínez, del Sector de Mujeres, señaló como desafíos: continuar avanzando en la elaboración de una agenda estratégica feminista, construir consensos en puntos prioritarios entre mujeres y con otros movimientos sociales, así como seguir promoviendo procesos de construcción de ciudadanía.

Las ponentes gubernamentales fueron Verónica Sajbín, en representación de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) y Marta Monzón de SEGEPLAN, así como el viceministro de finanzas, Carlos Barreda. La primera mencionó la necesidad de tener un posicionamiento frente a los medios de comunicación a fin de contrarrestar estereotipos, buscar impacto en sus acciones frente a cuestiones urgentes, mantener alianzas con el movimiento de mujeres, entre otros retos de la SEPREM.



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

28 de mayo

Día de Acción Mundial por la Salud de las Mujeres. En Guatemala la población femenina demandó al gobierno la aprobación del reglamento de la Ley de Planificación Familiar y con esto se ponga en marcha la Comisión Nacional para el Aseguramiento de Anticonceptivos. Instaron a **Sandra de Colom**, del Gabinete de Cohesión Social, y **Sonia Escobedo**, titular de la SEPREM, para que integren la Coalición de Primeras Damas y Lideresas de América Latina sobre Mujer y Sida a fin de propiciar un diálogo permanente con la Red Guatemalteca Mujeres Positivas en Acción.

No al femicidio

Silvia Trujillo / Comunicadora social

El impulso de las mujeres que exigen su derecho a vivir una vida digna ha permitido que se produzcan algunos avances para que se reconozca la problemática del femicidio, afirmó Norma Cruz, de la Fundación Sobrevivientes, quien precisó que *la situación llora sangre*, las estadísticas muestran un aumento de mujeres y niñas asesinadas en este año.

Lo anterior fue expuesto en el *Encuentro Latinoamericano: no al femicidio* convocado en mayo por la Alianza para la Acción en la Prevención de los Asesinatos contra Mujeres en Guatemala, que busca coordinar acciones entre agrupaciones sociales y entidades gubernamentales.

En dicha actividad Carlos Castresana, quien dirige la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala, afirmó que en este país el 98 por ciento de los asesinatos de mujeres permanecen sin castigo, al mismo tiempo señaló las consecuencias sociales del femicidio y la falta de acciones contundentes del Estado para paliar la situación.

Los representantes de México, Honduras y Estados Unidos relataron la situación en sus respectivos países frente al femicidio, a la vez enfatizaron la importancia de llevar a cabo acciones regionalmente para defender el derecho a la vida de las mujeres.

Memoria, lucha y realidad

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Después de la huída, mujeres indígenas usando sus trajes provenientes de diferentes lugares de Guatemala se fueron desprendiendo de su corte, güipil y cinta. Con parsimonia transformaron el escenario multicolor con prendas blancas. Integrantes de la Alianza de Mujeres Rurales (Mamá Maquín, Madre Tierra e Ixmucané) representaron así el hecho de dejar su vestimenta cuando salieron al refugio. Con rostros de pánico dieron cuenta de las agresiones que sufrieron por parte del ejército. Revivieron casi sin recursos escénicos y con gran habilidad en la dramatización su travesía para salir del país.

Recordar momentos de la vida mediante la actuación, si ésta se prepara con ingenio y convicción, se convierte en un medio eficiente para trasladar múltiples mensajes y sentimientos. Ellas lo lograron en una obra de teatro preparada especialmente para festejar el octavo aniversario de la Alianza de Mujeres Rurales.

El 29 de mayo pasado, al conmemorar sus luchas y aprendizajes, primero presentaron su libro *Nuestro pasado, nuestro presente y nuestro futuro*. Texto de 350 páginas dedicado especialmente a las personas comprometidas con la defensa del derecho a hablar y decidir de las mujeres, así como con el resguardo de la tierra y los territorios. Contiene vivencias y lecciones aprendidas en sus grupos, con otras organizaciones y en espacios de reflexión.

En esta oportunidad las integrantes de las tres organizaciones de mujeres, cuyo origen proviene del exilio en México, festejaron su cumpleaños con sus esposos, hijas e hijos.

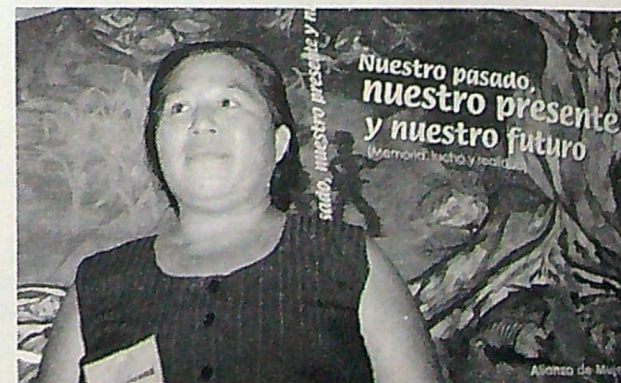


Foto: Ana Bustamante / laCuerda



Decidir por sí mismas

Jacqueline Torres Urizar y
Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

En un ambiente relajado, sin presiones ni jerarquías, un grupo de campesinas opinó y reflexionó en un intento por definir qué significa constituirse en sujeto político. En esa ruta, mujeres de cinco departamentos se han propuesto diseñar una agenda política y un plan para fortalecer su organización: Plataforma Agraria.

Algunas comentaron que en 2005, después de varias reuniones, reconocieron que el hogar es un espacio de opresión para las mujeres; un lugar de encierro, violencia y de trabajo no pagado ni reconocido. También recordaron que a ellas se les niega el acceso a los bienes y al conocimiento. Cuando salen de casa se les descalifica, las acusan de irresponsables y rara vez tienen la comprensión y ayuda de sus compañeros de vida para participar. Si van a comisiones o asisten a talleres reciben ofensas en lugar de estímulo y reconocimiento. Desde ese entonces ubican que en sus organizaciones existen prácticas machistas que las discriminan porque no valoran su palabra ni los aportes que dan.

Con base en esas reflexiones, Plataforma Agraria aprobó un año después su Ideario Político en el que reivindica los derechos de las mujeres, entre ellos: romper los espacios de opresión que padecen en el hogar, la organización y la comunidad; exigir que no existan más casos de violencia ni muertes por causas de la maternidad o desnutrición; respetar sus ideas y voces de inconformidad ante las injusticias y autoritarismos; promover la confianza en sí mismas, defender sus deseos de cambio, apoyar que no sean pasivas ni calladitas.

Estos dos antecedentes animaron a integrantes de la Red de Mujeres de Plataforma Agraria a señalar la importancia de abordar por qué siguen reproduciendo el machismo, aunque saben qué les afecta. Les preocupa la violencia que ejercen contra sus hijas e hijos. También reconocen que quienes han sufrido alguna agresión, padecen daños que tienen secuelas en sus vivencias cotidianas. Quieren hablar de aquellas cosas que no suelen hacer: de sus subjetividades, les interesa continuar las reflexiones para entender por qué siguen tolerando que sus esposos las traten como si fueran niñas para algunas cosas, ya que ellas piden permiso para participar, visitar a su familia, trabajar o estudiar.

Por un horizonte más definido

En este encuentro descubrieron que todavía les falta definir unas líneas de acción para que la Red de Mujeres actúe como sujeto político, porque sus



Fotos: Jacqui Torres

demandas específicas como mujeres se diluyen entre las que corresponden a toda la familia.

La lucha por recursos económicos algunas veces ignora sus derechos, sobre todo si sus esposos siguen decidiendo qué hacer con el crédito o las ganancias por proyectos productivos. En ocasiones, para obtener algunos pequeños ingresos tienen que dedicar muchas horas de trabajo y por tanto no les compensa su desgaste físico.

Entre las opiniones, resaltó la de Flory Mejía, lideresa de San Marcos, quien apuntó: *las mujeres tenemos que incluir en la agenda lo que nos conviene y ser más específicas con nuestras demandas.*

Por eso, como mujeres no se puede estar pidiendo fertilizante o cosas de ese tipo, porque si bien esto ayuda a fortalecer económicamente a la familia, no nos aporta a nuestra participación política como mujeres.

En tanto, Mariela Miranda Ramírez, también de San Marcos, indicó que en la agenda política de la Red de Mujeres debe quedar clara la lucha por el derecho a la alimentación, porque es básico para cualquier persona; es el principio para hacer cualquier otra cosa en la vida.

Las participantes en este diálogo reconocieron que son críticas ante la realidad que viven, rechazan funciones que este sistema les ha asignado sólo a ellas y tienen ideas de cómo buscar algunos cambios. También otorgaron gran importancia al trabajo organizativo entre mujeres porque abre espacios donde se genera *más seguridad y confianza para hablar*, lo cual les ayuda para atreverse a participar.

Todavía les falta hacer más colectivas sus reflexiones como campesinas para tomar conciencia de la discriminación y desigualdades que enfrentan, así como ubicar los elementos que les den identidad y emprender acciones para romper las opresiones que sufren actualmente.

Mariela resaltó la importancia de realizar estos encuentros para definir cómo tener incidencia ante el Estado y aportar con sus ideas y opiniones para la atención de sus intereses y al desarrollo. Al coincidir con ella, Flory señaló como uno de los grandes retos, una vez definidas las demandas de las mujeres, que sus compañeros comprendan que esa lucha *debe ser conjunta, no puede ser que sólo nosotras la hagamos.*

El intercambio de opiniones tiene que seguir si en verdad quieren que la Red de Mujeres sea interlocutora de su lucha por la igualdad y el bienestar.

Abrazo de exiliadas

Iduvina Hernández / periodista guatemalteca

Aprovechando el feriado por el *Labor Day* (Día del Trabajo en Estados Unidos), del primer lunes de septiembre de 1984, llegó para ver a su hija. Viajó por fin, ocho semanas después de que la hija la llamó y le dijo, con su propia voz, que había sobrevivido a la muerte y que ahora, al igual que ella, era una exiliada. Casi dos décadas después, ambas compartían una etiqueta.

La una, madre de cuatro mujeres y un hombre, exiliada económica en Estados Unidos, *mojada* durante 15 años, viviendo a salto de mata por la persecución de *La Migra*. La otra, en el umbral de las tres décadas, exiliada política. La madre, bajó del norte robándole horas al sueño y al descanso para ver a su retoño y comprobar con sus propios ojos que se encontraba con vida. La hija, subió del sur, de su país, en donde vivía a salto de mata huyendo de la barbarie del Estado. Dos meses y medio antes de ese encuentro la hija convertida en viuda por la brutal represión que acababa con la vida en Guatemala.

Allí, en México, madre e hija se encontraron después de cinco años de haberse visto en los viajes que la madre hacía para reencontrarse con terruño, familia y amistades, separadas físicamente por el exilio económico que la había convertido, desde finales de los 60, en una emigrada al norte.

El ahorcamiento económico, la responsabilidad de sacar adelante a sus retoños a quienes ella y el esposo querían ofrecer otro destino, les empujó hacia el norte. Ella partió primero y abrió la brecha para él. No hubo obstáculo que no salvara en el afán por alcanzar su meta. Nadie la esperó en el aeropuerto, y sin conocer el idioma se hizo entender del taxista. Cuenta que en el camino pensaba que dispondría de un cuarto para vivir. Su sorpresa fue gigante cuando una cuñada, otra madre migrante, le contó que le tenía guardado un cartón para que le sirviera de cama junto a las otras y los otros que se jateaban para dormir en el cuarto compartido.

A partir de entonces, comprendió que desde el momento en el que en 1968 partió para buscar un empleo remunerado en dólares, su corazón palpitaba en dos tonalidades. La patria, el terruño, las hijas, el hijo y la familia marcaban el ritmo de la nostalgia. La angustia de la persecución de *La Migra*, el hacinamiento en un cuarto, la dormida sobre un cartón en el suelo, el idioma que era totalmente ajeno, el calor infernal del verano y el frío glacial del invierno, eran los latidos del otro ritmo que la movía.


A partir del reencuentro con la hija, cada viaje tendría una escala obligada allí a donde aquella había logrado llegar para salvar la vida. Agotada del trabajo pero palpitando por sus retoños, llegaba siempre para verse, renovarse en la mirada, llevar y traer recuerdos y pensar en el añorado retorno colectivo.

Fue en uno de esos viajes, una tarde de diciembre en 1985, cuando caminaban por la parte Sur de la Avenida Insurgentes que la hija le confió lo que había sentido cuando la madre partió 18 años antes. Le habló de sus angustias ante el futuro y la respon-

sabilidad adolescente de una maternidad no buscada pero impuesta por la partida de sus padres. Le habló de las noches incontables que lloró angustiada por la soledad y la ausencia del abrazo materno original. Le habló de la orfandad física y del peso arrollador que sintió sobre su espalda.

Fue en ese momento de cercanía, el primero en muchos años de ausencia, que se abrió el dique de la comprensión.

Fue en ese momento que la hija también le confió que finalmente, con su propia experiencia de migrada política, había entendido la renuncia de la madre. Le dijo que la admiraba como mujer por la incansable tenacidad de hormiga que había demostrado para enfrentarse a un ambiente tan hostil como el del exilio económico en Estados Unidos. Le dijo que entendía lo que había representado la renuncia a la maternidad cotidiana y haber dejado a hijas e hijo al cuidado de otras manos que les conservaron con ternura. Le dijo que la quería y que le había hecho mucha falta.

Entonces, la hija vio un brillo distinto en los ojos de la madre. Dos cristales asomaban por cada uno de esos ojos pequeños que iluminaban el rostro redondo de la mujer curtida por los años, los extremos del clima, la eterna huida de *La Migra* y el dolor de las ausencias. La madre le contó cómo, al igual que sus compañeras de piso en la fábrica, pensaba en sus retoños para darse aliento y seguir en el trajín del trabajo y la escapada de la cacería. Allí, con el cántaro de la ternura y la nostalgia desbordado, las dos mujeres, madre e hija se miraron y lloraron fundidas en un abrazo de exiliadas. 

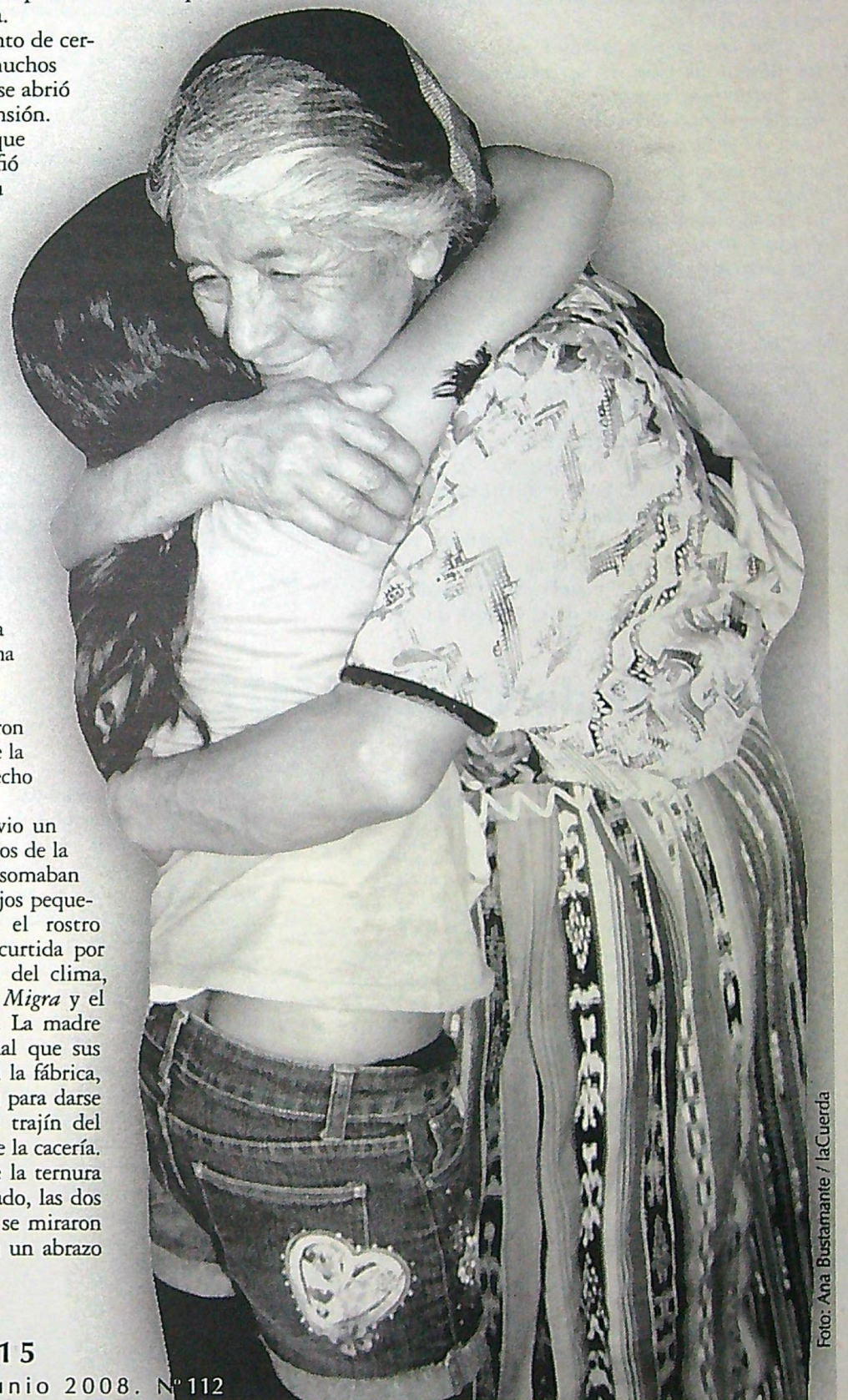


Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Tina Modotti, la migrante, de la pluma de Elena Poniatowska

Adelma Bercián / Comunicadora guatemalteca

Escuché del trabajo de Tina Modotti cuando estudiaba periodismo en la universidad. Era parte de un listado de los precursores de la fotografía periodística y el de ella estaba diluido entre una abrumadora cantidad de nombres masculinos. Pero no fue sino hasta que salió *Frida*, la película sobre la pintora mexicana Frida Kahlo y protagonizada por Salma Hayek que quedé invitada a conocer más sobre esta mujer que destaca en la historia política del México de la primera mitad del siglo XX.

Así que el primer libro que elegí de los que me llevaría de Casa de las Américas en La Habana fue *Tinísima*, escrito por la escritora y periodista mexicana Elena Poniatowska. La apuesta no fue en vano. Nuevamente Poniatowska hiló una historia tanto íntima como colectiva. Se siente que la tinta de estas páginas es parte literaria y parte periodística. La prologuista de la edición de Casa de las Américas, Zaida Capote Cruz, define este libro (1992) como una biografía novelada, pues si bien es ficción y por supuesto tiene la vida de esta fotógrafa italiana como el centro de la historia, la trama incluye personajes, escenarios y hechos históricos que retratan el movimiento comunista de aquella época en México, Europa y la Unión Soviética.


laCuerda de junio nos invita a la reflexión de los fenómenos de inmigración. Me parece oportuno entonces rescatar esa característica de la vida de Modotti y que sirve como hilo conductor a *Tinísima*: su permanente movilización.

En 1913 y a los 17 años, Assunta Adelaide Luigia Modotti tuvo que dejar su natal Udine, en Italia. Hace una larga y paupérrima travesía marítima para reunirse con el resto de la familia que ya había

emigrado hacia Estados Unidos huyendo de la pobreza extrema, como lo hicieron miles de italianos al principio del siglo XX. Luego de trabajar como costurera y actriz en Hollywood, viajó hacia México en donde inició su carrera como fotógrafa y su colaboración con el Partido Comunista Mexicano. Fue testiga del asesinato del líder político cubano Antonio Mella. Posteriormente es expulsada de México, así que llega a Alemania para luego movilizarse a la Unión Soviética en donde trabaja en el Socorro Rojo Internacional (la oficina soviética que apoyaba a los comunistas extranjeros). En 1939, regresa como asilada a México, donde continúa su actividad política. Muere de un ataque cardíaco el 5 de enero de 1942.

Las líneas de *Tinísima* están cargadas de cavilaciones sobre la pertenencia, el desarraigo y la identidad. Se me antoja que este libro le permitió a Elena Poniatowska, en su calidad misma de inmigrante (nació en París pero a los diez años debe trasladarse a México huyendo de la ocupación nazi), poetizar sobre los efectos de abandonar obligadamente el terruño: los inconvenientes de la adaptación, las idealizaciones, la esperanza eterna de volver y las reflexiones de sentirse siempre extranjera en cualquier parte.

Luego de conocerla a través de este libro, me parece que Tina Modotti substituyó su desarraigo geográfico por la pertenencia política. Creyó en la revolución como la respuesta histórica a las demandas de los y las más necesitadas. De esa cuenta vivió en muchos sitios pero en consecuencia con una sola causa. Creo que allí encontró a dónde pertenecía.

¿O a quién? 



Tina Modotti. Foto: Edward Weston

Asunto de enfoque

Rosina Cazali / Crítica y curadora de arte

Migrar es una cuestión de *espacio*. Según Wikipedia, el término espacio (del latín *spatium*) recibe distintas acepciones desde el punto de vista de la física, la filosofía, la cosmología, y todas ellas vienen recogidas en cualquier diccionario. Las más corrientes son: *espacio* como la extensión que contiene toda la materia existente; *espacio* como la distancia entre dos cuerpos; es también la distancia recorrida por un móvil en un cierto tiempo (así como el transcurso de *tiempo* entre dos sucesos); es asimismo la parte o lugar que ocupa cada objeto sensible. Este conocimiento es propio de, por ejemplo, las mariposas Monarca, lepidópteros de la familia *Danaus plexippus plexippus*, famosas por su migración de miles de kilómetros en el hemisferio norte. Esta migración de insectos es la más reconocida en el mundo. Ha sido motivo de innumerables documentales, se han formado asociaciones de defensa y se explota el espectáculo de millones de mariposas juntándose sobre los árboles, al arribar a México, como atracción turística. Todos los años, a fines del mes de octubre, llegan millones

de mariposas Monarca a los bosques del estado de Michoacán, al sudoeste de México, después de un largo viaje de cuatro mil kilómetros desde el norte de los Estados Unidos y Canadá para reproducirse y luego retornar a mediados de abril. La migración de las mariposas Monarca no es la única en el mundo, y prácticamente en todos los territorios hay movimientos migratorios locales.

Considerando lo anterior, es pertinente recordar que se denomina migración a todo desplazamiento de *población* que se produce desde un lugar de origen a otro destino y lleva consigo un cambio de la residencia habitual en el caso de las personas o del *hábitat* en el caso de las especies animales. Las migraciones de seres humanos se estudian tanto por la *Demografía* como por la *Geografía de la Población*. Y las de especies animales se estudian en el campo de la *Biología (Zoología)*, de la *Biogeografía* y en el de la *Ecología*. También existe el término migración en el mundo de la informática, siendo en este caso el proceso

consistente en el cual se provoca que los datos y las aplicaciones existentes funcionen en una computadora o sistema operativo distinto. En la actualidad este término se ha utilizado mucho, debido al auge del *software libre* y al hecho de que instituciones públicas a nivel mundial han realizado procesos de migración exitosos.

Migrar es uno de los comportamientos más comunes del ser humano y de todo ser vivo que existe sobre este planeta. Lo que no dicen los diccionarios, o Wikipedia, es que -en estos tiempos- persiste como un proceso sujeto al prejuicio, la ilegalidad, la marginalidad, la pobreza extrema, el desprecio, la explotación, el resentimiento, el miedo al otro, la discriminación, los racismos, los abusos de poder o la violencia... Todo eso, por estar tan lejos de la belleza de las Monarcas, no es digno de mencionar. Lo cual evidencia que migrar, el migrante, las migraciones y todo lo que se desprenda del término resulta en una verdad incómoda. Migrar es un asunto de espacio porque se toma distancia correcta y prejuiciosa. El todo es un asunto de enfoque. 